



Pemex no pagará dividendo estatal en 2023

Propuesta de la SHCP requiere el aval del Congreso en paquete económico para 2023

LEONOR FLORES

—*cartera@eluniversal.com.mx*

Pemex no planea pagar al gobierno federal el dividendo estatal que está obligado a dar por los ingresos que tenga en el ejercicio fiscal de 2023, si es que así lo avala el Congreso de la Unión en la discusión del paquete económico para el próximo año.

Así lo resolvió el Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo (FMP), que preside la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en el que participa el Banco de México.

Desde 2016, la empresa no paga dicho tributo mediante el cual el gobierno federal capta recursos de la actividad petrolera.

El órgano le dio el visto bueno a la propuesta de Hacienda y que

será incluida en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio 2023, como parte del paquete económico a entregar el 8 de septiembre al Congreso.

Se emitió opinión favorable para establecer a Pemex y a cada una de sus subsidiarias un monto de cero pesos como dividendo estatal del ejercicio fiscal 2023.

Para su propuesta, la SHCP tomó en consideración la información otorgada por Pemex de su situación financiera para 2021, del primer trimestre de 2022 y el estimado al cierre de 2022. ●



Desde 2016, Pemex no paga el dividendo estatal.